

25 de Febrero de 2014 (11hrs, 05 min)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc
Vocal: Regidor Juan Carlos Espina Von Roehrich
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Gustavo Espinoza Vázquez
Vocal: Regidor Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Regidor Iván Galindo Castillejos

El día veinticinco de febrero del año en curso, siendo las once horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Instalación de la Comisión Transitoria de Entrega – Recepción de la Administración Pública Municipal.**
- 5. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión Transitoria de Entrega - Recepción, instaló la Comisión en comento, siendo las **doce** horas con **cinco** minutos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

25 de Febrero de 2014 (11hrs, 15 min)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc
Vocal: Regidor Juan Carlos Espina Von Roehrich
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Gustavo Espinoza Vázquez
Vocal: Regidor Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Regidor Iván Galindo Castillejos

El día veinticinco de febrero del año en curso, siendo las once horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**

- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Objetivo de la Comisión.**
- 5. Presentación del Formato del Dictamen.**
- 6. Presentación de un marco normativo.**
- 7. Lineamientos para el Acta de Entrega – Recepción.**
- 8. Presentación del Plan de Trabajo.**
- 9. Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc**, informó el Objetivo de la Comisión:
 - a) Dictaminar que el Ayuntamiento saliente cumpla con las disposiciones legales y normativas en materia de entrega-recepción señalando las omisiones e irregularidades que se hayan detectado durante el proceso de entrega-recepción.
 - b) La calificación de las omisiones e irregularidades, es competencia de la Auditoría Superior del Estado.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc**, informó que el Formato del Dictamen debe contener:
 - a) Parte expositiva de las razones y objetivos en que se funda.
 - b) Antecedentes, constituidos por el relato cronológico de hechos.
 - c) Las consideraciones con base a los argumentos jurídicos y normatividad aplicable.
 - d) Puntos de vista de la Comisión.

Si del análisis de cada una de las Actas existen algunas observaciones o salvedades en las acciones realizadas por el responsable del área, se procederá conforme al artículo 68 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc**, presentó las disposiciones legales y normativas para la integración del Acta de Entrega – Recepción.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc**, informó los lineamientos que deberá contener el Acta de Entrega – Recepción:
 - 1) Los libros de las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento saliente y la información sobre el lugar donde se encuentran los libros de las administraciones municipales anteriores.
 - 2) La documentación justificativa y comprobatoria relativa a la situación financiera y estados contables, así como los informes de avance de gestión financiera, que deberán contener los libros de contabilidad y registros auxiliares, correspondientes al Ayuntamiento saliente.
 - 3) La documentación acerca del estado que guarda la cuenta de la Hacienda Pública Municipal, la que deberá incluir la información relativa a los estados de origen y aplicación de recursos, los ingresos y egresos del Municipio, las observaciones, recomendaciones, requerimientos o

apercibimientos emitidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado o por el Congreso del Estado, por sí o a través de la Comisión correspondiente.

- 4) La situación que guarda la deuda pública municipal, la documentación relativa y su registro.
 - 5) El estado de la obra pública ejecutada, en proceso de ejecución y en programación en el Municipio, así como la documentación relativa a la misma.
 - 6) La situación que guarda la aplicación del gasto público de los recursos federales y estatales, así como los informes y comprobantes de los mismos.
 - 7) La plantilla y los expedientes del personal al servicio del Municipio, antigüedad, prestaciones, catálogo de puestos y demás información conducente.
 - 8) La documentación relativa a convenios o contratos que el Municipio haya celebrado con otros Municipios, con el Estado, con el Gobierno Federal o con particulares.
 - 9) La documentación relativa a los programas municipales y proyectos aprobados y ejecutados, así como el estado que guardan los mismos en proceso de ejecución.
 - 10) El registro, inventario, catálogo y resguardo de bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal.
 - 11) La documentación relativa al estado que guardan los asuntos tratados por las comisiones del Ayuntamiento.
 - 12) Entregar la documentación en la que consten los Registros Fiscales del Municipio, así como aquella que contenga el estado que guarda la recaudación de los ingresos municipales; y la demás información relevante, para garantizar la continuidad de la Administración Pública Municipal.
- En relación al punto **ocho** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc**, presentó el Plan de Trabajo, manifestando que para cumplir con el objetivo de la Comisión se recabarán todas las Actas que se realizaron en el proceso de Entrega-Recepción, analizándose cada una de ellas. Se realizarán observaciones apegadas a la normatividad aplicable y turnarán a los integrantes de la Comisión las observaciones del punto anterior, para que en caso necesario, se recabe la información complementaria que se estime pertinente para su cumplimiento. Concluido lo anterior se emitirá el Dictamen.
 - En relación al punto **nueve** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

05 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta:	Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal:	Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal:	Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal:	Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal:	Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal:	Reg. Iván Galindo Castillejos

El día cinco de marzo del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**. Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión.**
5. **Seguimiento a la solicitud del Expediente de Entrega – Recepción de la Administración Municipal.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, presentó y sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión la propuesta del Plan de Trabajo y Metodología. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, informó el seguimiento del acuerdo que se tomó en la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, de fecha 25 de febrero de 2014. Al respecto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron enviar un oficio dirigido al Secretario del Ayuntamiento, solicitando toda la información clasificada y detallada del expediente de Entrega – Recepción y convocar a Comisión una vez que se tenga la información solicitada. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

07 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta:	Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal:	Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal:	Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal:	Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal:	Reg. Francisco Xavier Albizuri Morett
Vocal:	Reg. Iván Galindo Castillejos

El día siete de marzo del año en curso, siendo las trece horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Seguimiento a la solicitud del expediente del acto de Entrega-Recepción de la Administración Pública 2011-2014.**
5. **Asuntos Generales: a) Aprobación de las Actas 01/2014 y 02/2014 de las Sesiones Extraordinarias de fechas 25 de febrero del año dos mil catorce y el Acta 03/2014 de la Sesión Extraordinaria de fecha 05 de marzo del año en curso.**
6. **Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, **la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, informó que se tiene completa el Acta de Entrega-Recepción que firma el Presidente Municipal saliente y entrante con sus 33 anexos, así como las Actas de Entrega-Recepción de las Dependencias, faltando sus anexos. De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron solicitar como fecha límite el **once de marzo del año en curso**, para que la Secretaría del Ayuntamiento entregue el expediente completo de las Actas de Entrega-Recepción de las Dependencias, incluyendo sus anexos en copia certificada. Lo anterior se aprobó por mayoría de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, **la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las Actas 01/2014 y 02/2014 de las Sesiones Extraordinarias de fecha 25 de febrero del año dos mil catorce y el Acta 03/2014 de la Sesión Extraordinaria de fecha 05 de marzo del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

19 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día diecinueve de marzo del año en curso, siendo las doce horas con seis minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Avances de la revisión del expediente del acto de Entrega-Recepción de la Administración Pública 2011-2014, recibido por esta Comisión.**

Cierre de Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, **la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, informó que al día de hoy se ha llegado hasta el análisis binario del formato del Acta y el contenido de los anexos, se han recibido 14,191 fojas de las Actas y Anexos de los titulares, 3,964 fojas del Acta madre, 4,160 fojas del segundo nivel es decir Directores. Lo sustancial es el revisar los 32 anexos, cada uno de ellos está integrado por el conjunto de anexos que aplican a cada una de las Secretarías. El avance que se lleva es haber revisado el cien por ciento de los anexos y ahorita sólo se está en el proceso de verificar el Acta. Al día de hoy estaríamos al ochenta por ciento de la revisión. Lo que se pretende es

hacer el mismo procedimiento para las Actas de los Directores y una vez terminado lo anterior se convocará nuevamente para informarles.

02 de Abril de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día dos de abril del año en curso, siendo las trece horas con ocho minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
 - 2. Declaración de Quórum Legal.**
 - 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
 - 4. Avances de la revisión del expediente del acto de Entrega-Recepción de la Administración Pública 2011-2014, recibido por esta Comisión.**
- Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, **la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, informó que al día de hoy se han recibido el total de las Actas de Titulares, Dirección, Subdirección y Jefaturas de Departamento debidamente certificadas. Así mismo, manifestó que se cuenta con la totalidad de Actas del Sistema DIF Municipal, Sistema Operador del Servicio de Limpia, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de Arte y Cultura e Industrial de Abasto.

04 de Abril de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día cuatro de abril del año en curso, siendo las trece horas con once minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día siete de marzo del año en curso.**
- 5. Contestación a diversas solicitudes particulares.**
Cierre de Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, **la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día siete de marzo del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, **la Regidora Myriam de Lourdes Arabián** informó que el pasado miércoles llegaron a la Presidencia de la Comisión, tres solicitudes ciudadanas mismas que hizo de su conocimiento con la finalidad de poder darles contestación.
 - 1.** Escrito signado por el **C. José Joel Arroyo Zavaleta**, mediante el cual solicita copia del Acta de Entrega-Recepción verificada entre el Ex-Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez y el actual Presidente Municipal José Antonio Galí Fayad.
 - 2.** Escrito signado por el **C. Gilberto Martínez Santos**, mediante el cual solicita: a) Se reconozca el derecho de petición; b) Se informe cuales fueron los procedimientos judiciales y administrativos que iniciaron en la Administración del Dr. Enrique Doger Guerrero y trascienden a la fecha; c) Copia del documento que demuestren el estatus de dichos procedimientos; d) Indicar si fueron materia de la Entrega-Recepción del Mtro. Eduardo Rivera Pérez, los documentos necesarios para continuar con los procedimientos iniciados en la administración del Dr. Enrique Doger Guerrero.
 - 3.** Escrito signado por el **C. José Luis Sánchez de la Luz**, mediante el cual solicita se precise cuales son los alcances de un informe de gestión financiera.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron dar contestación a las solicitudes en los términos presentados por la Presidenta de la Comisión. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

16 de Abril de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día dieciséis de abril del año en curso, siendo las diecisiete horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Avances de la revisión del expediente del acto de Entrega-Recepción de la Administración Pública 2011-2014, recibido por esta Comisión.**
- 5. Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc**, informó que ya se terminaron de revisar diez Secretarías y únicamente se tiene enunciado el análisis de las observaciones, ya que la determinación de estas es el último paso después de haber revisado si cumplen o no con toda la entrega de la documentación y cumplimiento de la norma de las 22 dependencias. De igual forma mencionó que antes de presentar el dictamen se informará las observaciones de cada una de las dependencias.

Así mismo informó que se recibió una solicitud de información del C. Juan Carlos Morales Flores, a través de INFOMEX, quién solicitó saber cuáles y cuántos son los despachos contables que han sido contratados por la actual administración para la entrega-recepción, que proceso administrativo ó de cualquier otra índole se realizó para su contratación, que partida se utiliza para realizar este tipo de pagos y que Secretaría es la indicada para ejercer este tipo de recursos.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que no es compete la Comisión Transitoria de Entrega-Recepción para dar contestación a su solicitud, por lo que se canalizará dicha solicitud al enlace de transparencia de la Sala de Regidores. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

13 de Mayo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día trece de mayo del año en curso, siendo las diecisiete horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud a la Contraloría Municipal para solicitarle remita las observaciones que tenga respecto al expediente de Entrega-Recepción.**
- 5. Avances de la revisión del expediente del acto de Entrega-Recepción de la Administración Pública 2011-2014, recibido por esta Comisión.**
- 6. Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión emitir un oficio dirigido a la Contralora Municipal, con la finalidad de solicitarle informe si de su análisis particular en la entrega-recepción, existen observaciones de las que se advierta que faltó documentación relevante de la Administración Municipal saliente, que impidiera la continuidad de la Administración Pública Municipal y en ese sentido precise cuales son las observaciones que ha detectado, lo anterior en alcance estricto a lo que señala el artículo 66 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, informó que todos los documentos soporte están a disposición de todos los Regidores en las oficinas de la Comisión.

16 de Mayo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día dieciséis de mayo del año en curso, siendo las diez horas con once minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de fechas: Acta 5 de fecha 19 de marzo, Acta 6 de fecha 2 de abril y Acta 7 de fecha 4 de abril, todas del año en curso.**
- 5. Exposición del Regidor Iván Galindo Castillejos, Vocal de la Comisión.**

6. Lectura de la respuesta de la Contraloría Municipal a la solicitud de esta Comisión.

7. Cierre de Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las Actas de fecha: Acta 5 de fecha 19 de marzo, Acta 6 de fecha 2 de abril y Acta 7 de fecha 4 de abril, todas del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, el **Regidor Iván Galindo Castillejos**, informó que al término de la Administración pasada, el Secretario de Administración y Tecnologías de Información, el Tesorero Municipal y el Alcalde Municipal Eduardo Rivera Pérez, hicieron el anuncio que los recursos correspondientes al incremento salarial que por Ley les corresponde a los trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento, habían quedado debidamente resguardados y etiquetados para que al inicio de esta Administración pudieran hacerse efectivos en beneficio de los trabajadores y no se perdieran de este derecho, por lo que en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, se preguntó a la Tesorera Municipal acerca del origen y uso de estos recursos a lo cual respondió que el recurso no fue etiquetado y por lo tanto no se puede aplicar. De lo anterior solicitó se le proporcione toda la información relativa a la Entrega-Recepción de la Tesorería Municipal, pero de manera focalizada al recurso correspondiente para la aplicación del incremento salarial de los Sindicalizados, con la finalidad de analizarla.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, manifestó que se recibió oficio número CM-296/2014 signado por la Contralora Municipal, mediante el cual informó que ese Órgano de Control se encuentra en el cierre del análisis de proceso de Entrega-Recepción, por lo que a la brevedad se remitirán los resultados a la Presidencia de la Comisión. De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que la Contralora Municipal deberá entregar la información solicitada, a más tardar el día de hoy a las diecisiete horas. Asimismo, propuso invitar a exfuncionarios de la administración anterior, con la finalidad de que hagan llegar la información que se les solicite, a más tardar el próximo domingo, para poder tomarla en cuenta en la elaboración del Dictamen respectivo, lo anterior con fundamento en el artículo 97 fracción II y 103 fracción VI del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Asimismo, se declaró un receso en espera de la información por parte de la Contralora Municipal. Lo anterior se aprobó por mayoría de votos y un voto en contra del Regidor Iván Galindo Castillejos.

De manera posterior, se reanudó la Sesión Extraordinaria, informando la Presidenta de la Comisión, que se recibió oficio número CM/297/2014 signado por la Contralora Municipal, mediante el cual remitió información en CD anexo, derivado del análisis específico a las Actas de Entrega-Recepción del Ayuntamiento de Puebla 2011-2014

Al respecto el **Regidor Iván Galindo Castillejos**, mencionó que en virtud de que se está concluyendo el procedimiento de análisis y que de manera posterior se emitirá un Dictamen para su aprobación, solicitó sea circulado el Dictamen con la finalidad de estudiarlo y poder estar en condiciones de votarlo primero en el seno de esta Comisión y de manera posterior en el Pleno del Cabildo. Asimismo, solicitó

copia de los oficios enviados a los exfuncionarios públicos de la Administración pasada, así como copia de los oficios de contestación de los mismos, con la finalidad de emitir un voto más razonado.

19 de Mayo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich
Vocal: Reg. Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Reg. Gabriel Gustavo Espinosa Vázquez
Vocal: Reg. Francisco Xavier Albizuri Morett
Vocal: Reg. Iván Galindo Castillejos

El día diecinueve de mayo del año en curso, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de fechas: Acta 8 de fecha 16 de abril y Acta 9 de fecha 13 de mayo del año en curso.**
- 5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se aprueba los resultados de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2011-2014.**
- 6. Cierre de Sesión.**

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las Actas de fecha: Acta 8 de fecha 16 de abril y Acta 9 de fecha 13 de mayo, ambas del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Dictamen relacionado con la revisión de la Entrega-Recepción que se verificó entre la Administración Pública Municipal saliente 2011-2014 y la Administración Pública Municipal entrante 204-2018. Lo anterior se aprobó por Mayoría de Votos, con un Voto en contra del Regidor Iván Galindo Castillejos.

04 de Junio de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Presidenta: Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc
Vocal: Regidor Juan Carlos Espina Von Roehrich
Vocal: Regidor Adán Domínguez Sánchez
Vocal: Regidor Gabriel Gustavo Espinoza Vázquez
Vocal: Regidor Francisco Xabier Albizuri Morett
Vocal: Regidor Iván Galindo Castillejos

El día cuatro de junio del año en curso, siendo las catorce horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión Transitoria de Entrega - Recepción**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de fecha dieciséis y diecinueve de mayo del año en curso.**
- 5. Informe de cumplimiento del encargo de la Comisión.**
- 6. Cierre de la Sesión.**

En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las Actas de fecha dieciséis y diecinueve de mayo del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, dio lectura al Informe de cumplimiento del encargo de la Comisión, manifestando lo siguiente: El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Mario Riestra Piña, mediante oficio número S.A./D.J./D.C./280/2014 de fecha 27 de mayo del presente año, notificó oficialmente que en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 22 de mayo del año en curso, se aprobó por Unanimidad de votos, el Dictamen presentado por esta Comisión, relacionado con la revisión de la Entrega-recepción que se realizó entre la Administración Pública Municipal saliente 2011-2014 y la Administración Pública Municipal entrante 2014-2018. Asimismo, informó que mediante oficio número S.A./D.J./D.C./287/2014 de fecha 26 de mayo, el Secretario del Ayuntamiento remitió a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, la copia certificada del Dictamen presentado por esta Comisión y aprobado por unanimidad por los integrantes del Cabildo. De lo anterior se sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión: **1.-** Se solicite al Secretario del Ayuntamiento, un espacio para la guarda y custodia de 16 cajas de archivo que contienen un total 50 mil 275 fojas en copias certficas correspondientes a 306 actas del proceso entrega-recepción. **2.-** Devolver a la Secretaría del Ayuntamiento, los 33 anexos originales así como la copia certificada y/o notariada del acta de entrega-recepción del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Administración 2011-2014, recibidos mediante el oficio SA/ST/061/2014, de fecha 6 de marzo de 2014; para los fines administrativos a los que haya lugar. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

Por último manifestó que una vez que la Comisión Transitoria de Entrega-Recepción cumplió con el encargo para el cual fue conformada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 y 69 de la Ley Orgánica Municipal, se dan por concluidos los trabajos de la Comisión, independientemente de que se tengan que reunir con la finalidad de atender alguna solicitud por parte de la Auditoría Superior del Estado de Puebla ó por parte del Alcalde Municipal por instrucción del propio Cabildo.